Superservicios
Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

DNP DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

12

Señores
SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS

Yo, Heiner Valle Suárez identificado(a) con c.c. 1143232704. de Barranquilla, en mi condición de trabajador independiente y contratista de la SUPERSERVICIOS.

Autorizo a la SUPERSERVICIOS para adelantar el trámite de mi Afiliación al Sistema de Riesgos Profesionales, conforme lo establece el artículo 3 del Decreto 2800 de 2003.

Me comprometo **una vez comunicada esta intención durante el período de duración del contrato,** a pagar mensualmente a la Administradora de Riesgos Laborales Positiva, el monto total de la cotización al Sistema de Riesgos Laborales.

Igualmente, me comprometo a cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales establecidas en el Artículo 22 del Decreto 1295 de 1994 y en especial con las normas y reglamentos del programa de Salud Ocupacional de la SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS.

Fecha de Nacimiento: 15 de Julio de 1990

EPS: Sura

AFP (Administradora de Fondo de Pensiones) Colpensiones

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $ 22.399.994

Marque con una X	Centro de Costo	Tarifa de Riesgo	% (*)
✓	Administrativo	1	0,522%
	Asesoramiento Tecnico (Visitas a: Plantas,Subestaciones, Rellenos, etc)	3	2,436%
	Mantenimiento y Reparaciones Locativas	3	2,436%
	Conductor y Mensajeria	4	4,350%
	Actividades de Construcción	5	6,96%

(*) Nota: Estas tarifas se definen por el riesgo a que estarán expuestos en cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Firma: Heiner Valle Suárez
El presente documento hace parte integral del Contrato

Scanned by CamScanner

16

POSITIVA

Compañía de Seguros S.A.
N.I.T 860.011.153-6

CERTIFICA

Verificada la base de datos del ramo de ARL de la compañía, se identificó que HEINER VALLE SUAREZ, con Cédula Ciudadanía No. 1143232704 contratista de la empresa SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS, con Nit No. 800250984, tiene un registro como Independiente desde el 28/01/2020 y fecha fin de contrato 15/07/2020 con riesgo 1 y a la fecha se encuentra AFILIADO.

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior en caso de tener un nuevo contrato deberá realizar una nueva afiliación, para continuar con la cobertura en nuestra ARL.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202001000430545.

Dada en Bogotá, a los 7 días del mes de febrero de 2020

Luisa Marina Uribe Restrepo
Gerencia de Afiliaciones y Novedades.